



Informe Anual 2012



Fotos



Me gusta



Presentación



Organismos de Dirección, Administración y Control



Gestión y Resultados



Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

Noticias



Hemos apoyado la Creación y el Fortalecimiento de 2.694 y 5.769 empresas que generaron en la economía 14.711 empleos en el período 2003 a 2012, y la colocación de microcréditos por \$16.403 Millones

Me gusta - Comentar - Compartir

83 24



Educación Empresarial

Tuvimos la participación de 49.660 personas en programas de motivación, capacitación y actualización empresarial a nivel nacional.

Me gusta - Comentar - Compartir

58 27



Líneas de Crédito Fundación Coomeva

Ampliamos la cobertura de microcréditos a las Regionales Medellín, Caribe y Eje Cafetero.

Me gusta - Comentar - Compartir

45 19

Aliados



Ministerio de Comercio Industria y Turismo Colombia



Servicio Nacional de Aprendizaje



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO



Cámara de Comercio de Bogotá



BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.

Me gusta - Comentar - Compartir

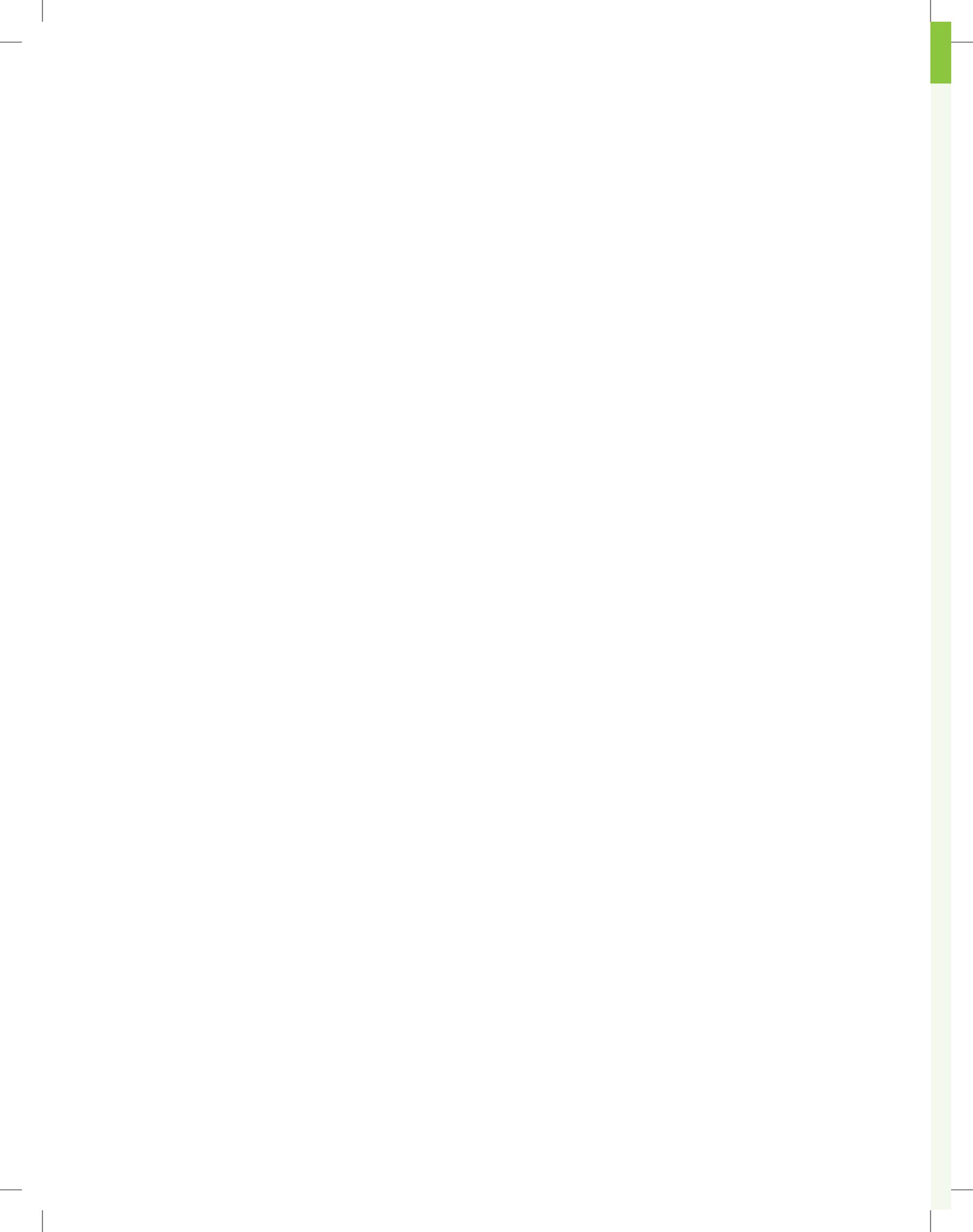
45 19



GALARDÓN COOMEVA

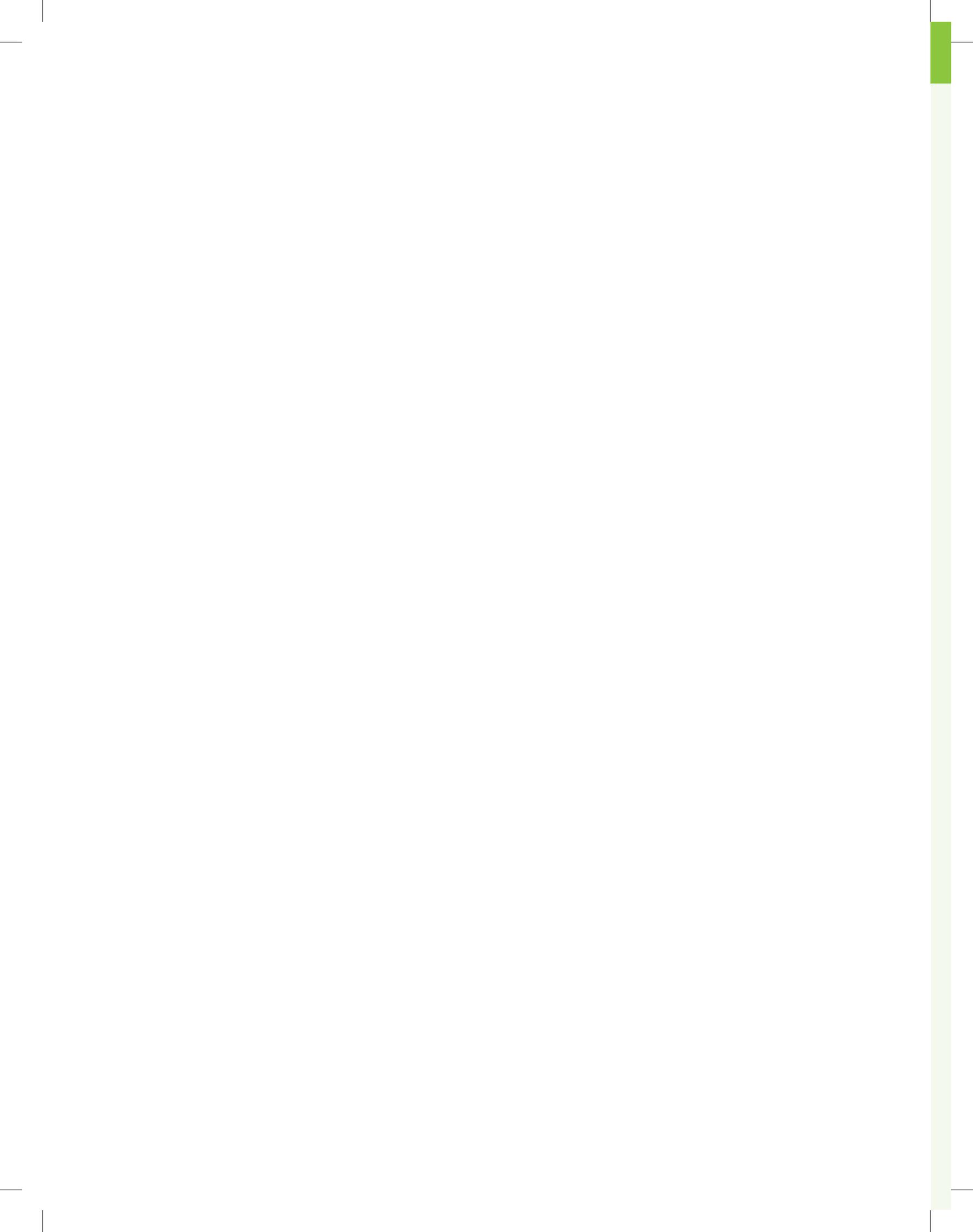
Me gusta

Mensaje



Informe Anual 2012





Organismos de Dirección, Administración y Control

ASAMBLEA

María Eugenia Pérez Zea
 Gustavo José Aroca Martínez
 Martín Alonso Pinzón Echeverry
 Danilo Reinaldo Vivas Ramos
 Camilo José Moreno Lozano
 Diana Uribe Jiménez
 León Darío Villa Villa
 Mauricio Alberto Ocampo Montoya
 Octavio Alberto Uribe Villaquirán
 José Vicente Torres Osorio
 Iván Elías Torres Nadjar
 Luis María Tamayo Gómez

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Francisco José Mejía Pardo

PRINCIPALES

Eduardo José Victoria Ruíz
 Álvaro Mantilla Pilonieta
 Alfonso Carvajal Valli
 Luis Fernando Sandoval Manrique

SUPLENTE

María Rita Valencia Molina
 Miguel Ángel Carmona Vélez
 Jorge Edisson Hincapié Loaiza
 José William Zapata García
 Liliana Patricia Guzmán González

REVISORÍA FISCAL

CROWE HORWATH COLOMBIA S.A.

Gloria Elena López Pineda
 Revisora Fiscal Principal

Alfonso Riaño García
 Revisor Fiscal Suplente

Me gusta - Comentar - Compartir



27



35

ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE EJECUTIVO

Alfredo Arana Velasco

DIRECTOR EJECUTIVO

Marco Antonio Rizo Cifuentes

COORDINADOR NACIONAL DE PROYECTOS

Juan Carlos Mendoza Briñez

COORDINADOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Yelitza Carolina Vera Álvarez

COORDINADOR NACIONAL DE MICROCRÉDITOS

Alexander Ruiz Mendoza

ASISTENTE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Diana Cristina Fajardo Roa

COORDINADORES REGIONALES

BOGOTÁ

Claudia Patricia Vinasco Vergara

CALI

Soraya Balcázar Morales

CARIBE

Elvira Elena Mejía Laitano

EJE CAFETERO

Silvana Sanz Escudero

MEDELLÍN

Sandra Yaneth Moreno Bedoya

PALMIRA

Leopoldo Vásquez Arana

Me gusta - Comentar - Compartir



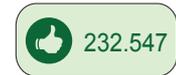
27



35



Fotos



Me gusta

Informe Anual 2012

Contenido



Organismos de Dirección,
Administración y Control

05



Presentación

07



Gestión y Resultados

09



Dictamen Revisoría Fiscal

14

Estados Financieros

16

Notas a los Estados Financieros

22

Me gusta - Comentar - Compartir



57



23

Presentación

El año 2012 para la Economía Mundial estuvo marcado por profundas recesiones y desaceleraciones tanto en los países del G20 como en los principales drivers de los países emergentes, que en suma confluirán con un crecimiento que en el mejor de los casos no superará el tan esperado 2.7%. La ONU en una posición un tanto pesimista estima que “la economía mundial siga deprimida en los próximos dos años”, y por ello sus estimados de crecimiento para 2013 y 2014 son de 2.4% y 3.2% respectivamente.

En América Latina según las cifras de la CEPAL, el crecimiento promedio esperado del 2012 se estima que sea del 3.1%, presentando una desaceleración frente a los indicadores del 4.3% en 2011, y del 6% en 2010. Esta desaceleración se da entre otros factores por la caída generalizada de las exportaciones hacia países como Estados Unidos, China y Eurozona, y de los precios de las materias primas no alimentarias. Se proyecta para 2013 y 2014 crecimientos tímidos del 3.9% y 4.4%.

Respecto a la Economía Colombiana se proyecta un crecimiento en el 2012 del 3.5% frente al rango estimado por el Gobierno Nacional del 4.7% al 5.1%. Se destacan dentro de los logros en nuestro país la reducción

del índice de desempleo, y de la tendencia alcista de la inflación, sumado a la prudente y ponderada estrategia utilizada por el Banco de la República de controlar de forma más que austera la política monetaria. Esperamos todos los Colombianos que el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente Santos y su Ministro de Hacienda continúen en el 2013 mostrando decisión y entereza tal como lo hicieron con el trabajo que concluyó en la aprobación de la Reforma Tributaria, y se den las condiciones para que nuestra economía crezca a tasas superiores al 4% que estima el Banco Mundial.

Los resultados alcanzados en el año 2012 en los **Indicadores Sociales** con el cumplimiento arriba del 100% en todas sus mediciones, le dan a **COOMEVA** y a su **FUNDACIÓN** un lugar de privilegio dentro del contexto del desarrollo empresarial en Colombia, resaltando el apoyo a nuestros Asociados para la Creación y el Fortalecimiento de 2.694 y 5.769 empresas que generaron en la economía 14.711 empleos en el período 2003 a 2012, y la colocación de microcréditos por \$16.403 Millones en año y medio de existencia de este programa que le genera a nuestros Asociados Emprendedores y Empresarios, la posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento hechas a la medida de nuestra filosofía y sentimiento Cooperativo.

RUBRO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	ACUMULADO 2003 - 2012
No. Asociados participantes en actividades de Formación Empresarial	15,349	15,448	18,905	20,432	26,726	30,045	34,773	37,144	43,834	49,660	292,316
No. Empresas Creadas por los Asociados	120	183	191	205	284	308	321	344	352	386	2,694
No. Empresas Fortalecidas por los Asociados	80	115	165	330	368	524	592	1245	1,394	956	5,769
No. Empleos Generados por las Empresas Creadas y Fortalecidas	553	842	963	1,109	1,453	1611	1657	1978	2,195	2,350	14,711
Monto de Microcréditos Asociados - \$MM	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6,169	\$ 10,234	\$ 16,403



Estos importantes logros han sido posibles por el tesón de nuestros colaboradores, y el trabajo sinérgico que realizamos con nuestros aliados nacionales y regionales que van desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el SENA y Bancoldex, hasta las Redes Regionales de Emprendimiento que junto con sus integrantes promueven el apoyo decidido a los emprendedores en Colombia.

Respecto a los Resultados Financieros hay que destacar la generación de Excedentes por valor de \$375 Millones, generando un cumplimiento del 101% respecto a la meta del año 2012, y la posibilidad de acumular mayores recursos

para ser devueltos a nuestros Asociado a través de más y mejores servicios adaptados a sus necesidades de emprendimiento y fortalecimiento de empresas.

Fieles a nuestros valores, y en especial al de cumplimiento de compromisos, logramos dos objetivos estratégicos de suma importancia para la Fundación. El primero de ellos fue el conseguir recursos de Cooperación Nacional e Internacional, y el segundo brindarle a nuestros empresarios ganadores del Galardón Coomeva al Emprendimiento 2011 - 2012, la oportunidad de participar en ferias de intercambio internacional.

Me gusta - Comentar - Compartir

57 23

Nuestros Retos 2013

Sintiéndonos siempre comprometidos con avanzar en nuevas y mejores alternativas de apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de nuestros Asociados, iniciamos en el 2013 un proyecto de suma importancia como es el de

diseñar y poner en marcha el Ecosistema del Emprendimiento Coomeva, que tiene como objetivo estructurar redes de intercambio de información, mercadeo viral, y trazabilidad integral de nuestros Emprendedores y

Empresarios que contribuyan a los objetivos de ampliar consistentemente la base social, y ofrecer soluciones efectivas de apoyo a la capacidad de emprendimiento de nuestros Asociados.

Igualmente queremos avanzar en nuestros procesos y la calidad de la gestión, y es por esto que nos presentaremos al Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión 2013, con el fin de robustecer la calidad de nuestros productos y servicios, estabilizar nuestra oferta, y caminar con rumbo fijo hacia la

excelencia, la innovación y el mejoramiento continuo.

Finalmente, seguimos en el camino de consolidar y mejorar nuestro programa de Microcréditos Empresariales, con un crecimiento del 40% en la Cartera que se traduce en \$16.385 Millones, apoyando con ello a nuestros Asociados en la creación de 396 empresas, y la apertura de más de 1.188 nuevos empleos que contribuirán a la generación de riqueza y calidad de vida de nuestros Asociados y sus Familias.

Me gusta - Comentar - Compartir



57



23

Gestión y Resultados

Motivación y Capacitación Empresarial

Para el año 2012, la asistencia a nuestros eventos de formación empresarial presentó una movilización de 49.660 personas a nivel nacional sobre una meta esperada de 46.461 que equivale a un cumplimiento del 113%. Destacamos que se generó un crecimiento real del 13% frente al número de Asociados y Emprendedores movilizados en el año inmediatamente anterior, el cual tuvo una participación de 43.834 personas. El cumplimiento fue de todas las regionales tal como se puede apreciar en las siguiente gráfica:

No. Asociados participantes en actividades de Formación Empresarial

REGIONALES	AÑO 2011			AÑO 2012			VAR
	META	LOGRO	% CUMP.	META	LOGRO	% CUMP.	
R. CALI	8,829	10,661	121%	11,401	11,784	103%	111%
R. BOGOTÁ	6,845	8,027	117%	8,314	8,364	101%	104%
R. MEDELLÍN	7,265	7,819	108%	8,203	8,787	107%	112%
R. CARIBE	6,698	7,760	116%	8,303	8,917	107%	115%
R. EJE CAFETERO	5,474	5,776	106%	6,184	7,679	124%	133%
R. PALMIRA	3,186	3,791	119%	4,056	4,129	102%	109%
TOTAL NACIONAL	38,297	43,834	114%	46,461	49,660	107%	113%

Me gusta - Comentar - Compartir



57



23

Nº DE ASOCIADOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EMPRESARIAL



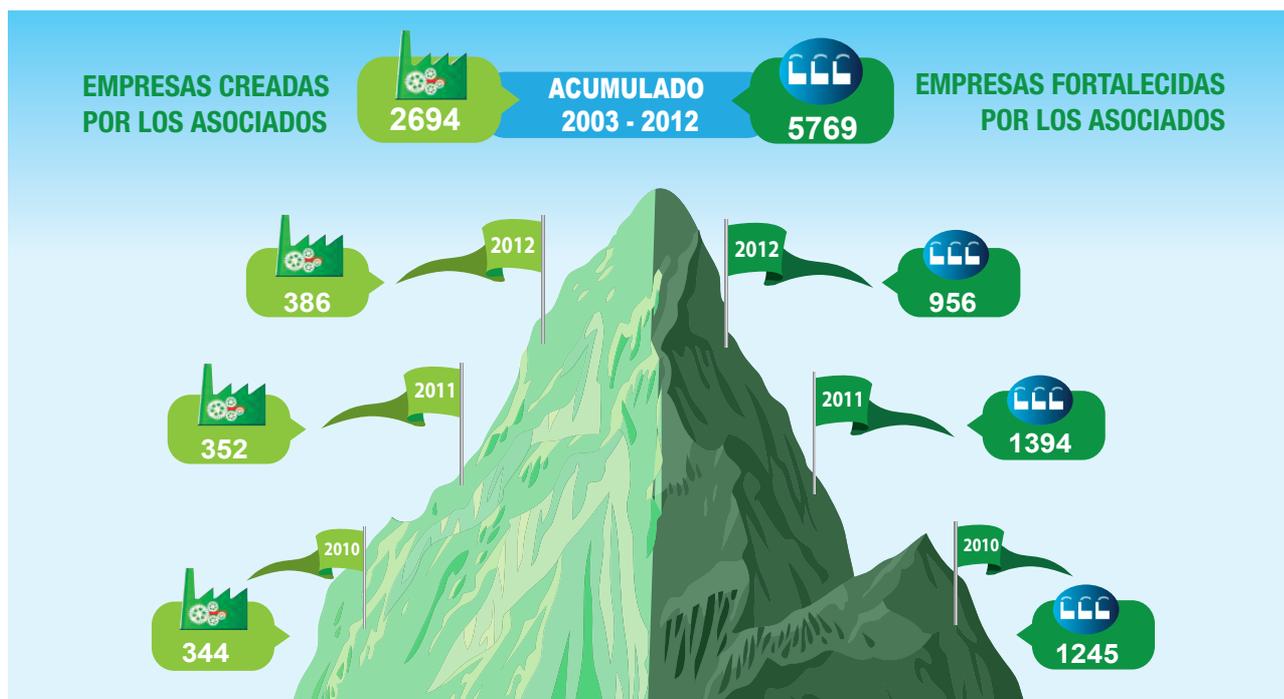
Empresas Creadas y Fortalecidas por los Asociados

En el indicador de Empresas Creadas que sin lugar a dudas representa el esfuerzo que hacen nuestros Asociados por contribuir a la generación de riqueza en Colombia, se registra la creación de 386 empresas en el año sobre una meta de 358 para un cumplimiento del 108%, y un crecimiento real frente al año 2011 del 10%. Con la gestión del año 2012 se cumple con creces uno de nuestros postulados filosóficos más importante en la Fundación Coomeva como es el de “garantizar el apoyo para la creación de una nueva empresa cada día en nuestro país”.

No. Empresas Creadas por los Asociados con el apoyo de Desarrollo Empresarial de Coomeva

REGIONALES	AÑO 2011			AÑO 2012			VARIACIÓN
	META	LOGRO	% CUMP.	META	LOGRO	% CUMP.	
R. CALI	89	89	100%	88	95	108%	107%
R. BOGOTÁ	75	75	100%	72	74	103%	99%
R. MEDELLÍN	51	54	106%	58	60	103%	111%
R. CARIBE	39	40	103%	42	43	102%	108%
R. EJE CAFETERO	45	48	107%	50	49	98%	102%
R. PALMIRA	43	46	107%	48	65	135%	141%
TOTAL NACIONAL	342	352	103%	358	386	108%	110%

En empresas fortalecidas por los Asociados este año ajustamos nuestras metas respecto al año anterior dado que estamos apoyando a estas empresas con soluciones financieras como el microcrédito, y que acogimos la directriz de la Presidencia Ejecutiva de Coomeva de focalizarnos hacia nuestros Asociados actuales y sus Familias, y hacia asociados potenciales que compartieran nuestra filosofía de la solidaridad como insumo para el apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de empresas. La meta que establecimos para el año se cumplió a cabalidad como lo registramos a continuación:



No. Empresas Fortalecidas por los Asociados con el apoyo de Desarrollo Empresarial de Coomeva

REGIONALES	AÑO 2011			AÑO 2012			VARIACIÓN
	META	LOGRO	% CUMP.	META	LOGRO	% CUMP.	
R. CALI	192	238	124%	392	225	57%	95%
R. BOGOTÁ	709	755	106%	208	448	215%	59%
R. MEDELLÍN	55	91	165%	49	57	116%	63%
R. CARIBE	102	105	103%	80	91	114%	87%
R. EJE CAFETERO	142	147	104%	39	68	174%	46%
R. PALMIRA	19	58	305%	39	67	172%	116%
TOTAL NACIONAL	1,219	1,394	114%	807	956	118%	69%

Empleos Generados por la Creación y el Fortalecimiento de Empresas de los asociados:

Se destaca sin lugar a dudas la contribución que le han hecho a Colombia nuestros Asociados en materia de empleo. En un país como Colombia que tiene uno de los índices más altos de desempleo en Latinoamérica, encontrar instituciones como Coomeva que apoyan decididamente la creación de nuevas empresas que generan empleo es muestra fehaciente de que se está trabajando con sentido cooperativo y solidario de generar riqueza, y premiar el emprendimiento y la innovación. Nuestros resultados en este indicador fueron los siguientes:

No. Empleos Generados por las Empresas Creadas y Fortalecidas de los Asociados de Coomeva

REGIONALES	AÑO 2011			AÑO 2012			VARIACIÓN
	META	LOGRO	% CUMP.	META	LOGRO	% CUMP.	
R. CALI	297	310	104%	332	333	100%	107%
R. BOGOTÁ	566	631	111%	658	757	115%	120%
R. MEDELLÍN	183	193	105%	208	220	106%	114%
R. CARIBE	291	291	100%	310	345	111%	119%
R. EJE CAFETERO	492	584	119%	638	486	76%	83%
R. PALMIRA	108	186	172%	196	209	107%	112%
TOTAL NACIONAL	1,937	2,195	113%	2,342	2,350	100%	107%



Microcréditos Desembolsados para la Creación y el Fortalecimiento de Empresas

En los diferentes estudios que se han hecho a las empresas no sólo en Colombia sino a nivel mundial, uno de los principales obstáculos que enfrentan es el acceso a esquemas de financiación alternativos que permitan al empresario disponer de recursos de capital que apalanquen adecuadamente el crecimiento empresarial, y le permitan desarrollar empleo con calidad y sostenibilidad.

Es por ello que basados en nuestros principios y valores cooperativos, nos hemos impuesto la tarea de consolidar el programa de Microcréditos Empresariales, el cual se encuentra operando en ciudades como Cali, Bogotá, Palmira, Barraquilla, Medellín, Pereira, Buga y Tuluá. Este desmedido apoyo del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva a través de la Fundación Coomeva ha dado la posibilidad de colocar en el 2012 recursos por \$10.234 Millones sobre una meta de \$10.182 MM, lo que permitió

la creación de 65 empresas y el fortalecimiento de 584. El saldo de la cartera de microcrédito al cierre del año asciende a \$11.471 Millones distribuidos en un 84% de créditos de fortalecimiento, y 16% de créditos de Emprendimiento, con un índice de calidad de la cartera del 4.72%.

En la siguiente tabla se aprecia el resumen de las cifras de cartera total de los años 2011 y 2012. Tal como hemos afirmado siempre, seguiremos creciendo con un alto sentido de la responsabilidad en el manejo del riesgo, y con la mira puesta siempre en generar valor económico y social en un producto de tan alta llegada entre los Asociados como es el de nuestros Microcréditos:

Monto de los Microcréditos Desembolsados a los Asociados para la Creación y Fortalecimiento de Empresas - \$ MM

REGIONALES	AÑO 2011			AÑO 2012			VARIACIÓN
	META	LOGRO	% CUMP.	META	LOGRO	% CUMP.	
R. CALI	3,041	3,154	104%	3,836	3,797	99%	120%
R. BOGOTÁ	2,445	2,351	96%	2,910	2,774	95%	118%
R. MEDELLÍN	0	0	-	645	825	128%	100%
R. CARIBE	0	0	-	1,269	1,014	80%	100%
R. EJE CAFETERO	0	0	-	642	721	112%	100%
R. PALMIRA	639	664	104%	880	1,103	125%	166%
TOTAL NACIONAL	6,125	6,169	101%	10,182	10,234	101%	166%




MARCO ANTONIO RIZO CIFUENTES
Director Ejecutivo Fundación Coomeva

Dictamen de la Revisoría Fiscal



25 de Enero de 2013

A la Asamblea General de
Fundación Coomeva

He auditado los balances generales de FUNDACION COOMEVA al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



A la Asamblea General de
Fundación Coomeva

25 de Enero de 2013

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Coomeva al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante los años 2012 y 2011, la contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores; la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contable, y la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



GLORIA ELENA LÓPEZ P.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 58770-T

Miembro de Crowe Horwath CO S.A



Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos, \$.000)

	Nota	2012	2011
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibles	4	3.033.940	2.276.612
Inversiones	2 y 5	254.815	6.757.525
Deudores, neto	2, 3 y 6	13.005.134	7.991.305
Gastos pagados por anticipado	2 y 9	938	0
Total activo corriente		16.294.826	17.025.442
Activo no corriente			
Inversiones, neto	5	1.037.823	963.988
Propiedades y equipo, neto	2 y 7	214.902	154.046
Cargos diferidos	2 y 9	5.064	0
Otros activos	2 y 10	835.554	835.554
Valorizaciones	2 y 11	787.792	821.925
Total activo no corriente		2.881.134	2.775.513
Total activo		19.175.960	19.800.955
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	151.239	160.667
Proveedores	2 y 13	132.543	128.131
Cuentas por pagar	2 y 14	455.974	310.958
Impuestos gravámenes y tasas		47.477	42.588
Obligaciones laborales	2 y 15	67.600	46.976
Pasivos estimados y provisiones		73.100	163.550
Diferidos		250	350
Total pasivo corriente		928.183	853.220
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12	6.178.798	6.000.326
Otros pasivos	16	3.510.225	9.707.803
Total pasivo no corriente		9.689.023	15.708.129
Total pasivo		10.617.206	16.561.349
PATRIMONIO			
Aportes sociales	17	91.478	91.478
Donaciones	18	6.484.451	1.507.036
Reservas	19	819.167	509.613
Excedentes del ejercicio		375.865	309.554
Superavit por valorizaciones	2 y 11	787.792	821.925
Total patrimonio		8.558.754	3.239.606
Total pasivo y patrimonio		19.175.960	19.800.955
Cuentas de orden	2 y 26	17.615.399	8.353.048

Los presentes Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 29 y conforman un todo indivisible. Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y las cifras de los mismos fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad. (*) Ver certificación adjunta.

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.

Ana Cirley Bustamante Samboni
Contador
TP No. 128846-T
(*) Ver certificación adjunta.

Gloria Elena López Pineda
Revisor Fiscal
TP No. 58770-T
Miembro de Crowe Horwath
(*) Ver opinión adjunta.

Estados de Resultados

Comparativos por los años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos, \$.000)

	Nota	2012	2011
Ingresos operacionales	3 y 20	5.498.983	4.286.668
Costo de ventas	21	(2.410.582)	(927.723)
Excedente bruto		3.088.401	3.358.945
Gastos operacionales	22	(2.356.024)	(2.846.770)
Excedente operacional, neto		732.377	512.175
Ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos no operacionales	23	327.993	114.368
Gastos no operacionales	24	(618.468)	(289.736)
Gasto no operacional, neto		(290.475)	(175.368)
Excedente del ejercicio antes de impuestos		441.902	336.807
Provisión para Impuesto sobre la renta	25	(66.037)	(27.253)
Excedente del ejercicio, neto		375.865	309.554

Los presentes Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 29 y conforman un todo indivisible. Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y las cifras de los mismos fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad. (*) Ver certificación adjunta.



Marco Antonio Rizo Cifuentes
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.



Ana Cirley Bustamante Samboni
Contador
TP No. 128846-T
(*) Ver certificación adjunta.



Gloria Elena López Pineda
Revisor Fiscal
TP No. 58770-T
Miembro de Crowe Horwath
(*) Ver opinión adjunta.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Comparativos por los años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos, \$.000)

	Aportes sociales	Donaciones	Reservas	Superávit por valorizaciones	Excedentes del ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2010	91.478	1.507.035	322.265	697.122	187.348	2.805.248
Movimiento del año 2011						
Apropiación de excedentes	0	0	187.348	0	(187.348)	0
Actualización valores intrínsecos	0	0	0	124.804	0	124.804
Excedente del ejercicio, neto	0	0	0	0	309.554	309.554
Saldo al 31 de diciembre de 2011	91.478	1.507.035	509.613	821.926	309.554	3.239.606
Movimiento del año 2012						
Apropiación de excedentes	0	0	309.554	0	(309.554)	0
Actualización valores intrínsecos	0	0	0	(34.133)	0	(34.133)
Reclasificación recursos del fondo	0	4.977.416	0	0	0	4.977.416
Excedente del ejercicio, neto	0	0	0	0	375.865	375.865
Saldo al 31 de diciembre de 2012	91.478	6.484.451	819.167	787.793	375.865	8.558.754

Los presentes Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 29 y conforman un todo indivisible. Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y las cifras de los mismos fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad. (*) Ver certificación adjunta.

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.

Ana Cirley Bustamante Samboní
Contador
TP No. 128846-T
(*) Ver certificación adjunta.

Gloria Elena López Pineda
Revisor Fiscal
TP No. 58770-T
Miembro de Crowe Horwath
(*) Ver opinión adjunta.

Estados de Flujos de Efectivo

Comparativos por los años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos, \$,000)

	2012	2011
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedentes del ejercicio	375.865	309.554
Más (Menos) partidas que no afectaron el efectivo		
Actualización de provisiones del activo	293.085	0
Depreciaciones	50.254	48.974
Amortizaciones	10.785	32.406
Provisiones	0	160.958
Recuperación de provisiones del activo	(66.980)	0
Dividendos recibidos en acciones	(75.202)	0
Efectivo provisto por los resultados del año	587.807	551.892
Variaciones en activos y pasivos operacionales		
Activos y pasivos operacionales que aportaron efectivo		
Incremento en cuentas por pagar	145.016	25.194
Incremento en obligaciones laborales	20.624	0
Incremento en impuestos, gravámenes y tasas	4.889	31.410
Incremento en proveedores	4.412	17.849
Incremento en pasivos estimados y provisiones	0	173
Efectivo provisto por las operaciones	174.941	74.626
Activos y pasivos operacionales que requirieron efectivo		
Incremento en deudores	(5.294.862)	(6.267.442)
Disminución en otros pasivos	(3.649.878)	(466.139)
Disminución en pasivos estimados y provisiones	(90.450)	0
Incremento en diferidos	(16.786)	0
Disminución en pasivos diferidos	(100)	0
Disminución en obligaciones laborales	0	(21.047)
Efectivo requerido para las operaciones	(9.052.076)	(6.754.628)
Efectivo requerido para las operaciones, neto	(8.877.135)	(6.680.002)
Flujo de efectivo requerido por actividades de operación	(8.289.328)	(6.128.110)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipos	(111.110)	(46.907)
Adquisición de inversiones	(5.875)	(658.862)
Flujo de efectivo requerido por actividades de inversión	(116.985)	(705.769)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Movimiento del año de Obligaciones Financieras		
Constitución obligaciones	359.100	6.160.993
Pagos	(190.057)	0
Movimiento del año de las obligaciones financieras, neto	169.043	6.160.993
Fondos de destinación específica	2.491.888	0
Flujo de efectivo requerido por actividades de financiación	2.660.931	6.160.993
Flujo de efectivo requerido durante el año, neto	(5.745.382)	(672.886)
Disponibles y equivalentes de corto plazo al inicio del año	9.034.137	9.707.023
Disponibles y equivalentes de corto plazo al final del año	3.288.755	9.034.137
Los recursos disponibles y equivalentes de corto plazo estaban compuestos por:		
	2012	2011
Disponibles	3.033.940	2.276.612
Inversiones	254.815	6.757.525
Disponibles y equivalentes de corto plazo al final del año	3.288.755	9.034.137

Los presentes Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 29 y conforman un todo indivisible. Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y las cifras de los mismos fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad. (*) Ver certificación adjunta.



Marco Antonio Rizo Cifuentes
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.



Ana Cirley Bustamante Samboni
Contador
TP No. 128846-T
(*) Ver certificación adjunta.



Gloria Elena López Pineda
Revisor Fiscal
TP No. 58770-T
Miembro de Crowe Horwath
(*) Ver opinión adjunta.



Estados de Cambio en la Situación Financiera

Comparativos por los años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos, \$.000)

	2012	2011
Recursos financieros provistos por la operación		
Excedente del ejercicio, neto	375.865	309.554
Más (Menos) Partidas que no afectaron el capital de trabajo		
Actualización de provisiones	65.512	160.958
Depreciaciones	50.254	48.974
Amortizaciones	10.785	32.406
Recuperación de provisiones	(58.270)	0
Dividendos en acciones	(75.202)	0
	<u>368.944</u>	<u>551.892</u>
Recursos financieros provistos por:		
Fondos de destinación específica	2.491.888	0
Total recursos financieros provistos	<u>2.491.888</u>	<u>0</u>
Recursos financieros requeridos para:		
Otros pasivos	(3.712.050)	0
Propiedad, planta y equipo	(111.110)	(46.907)
Diferidos	(15.849)	0
Inversiones	(5.875)	(658.862)
Otros activos	0	(466.139)
Total recursos financieros requeridos	<u>(3.844.884)</u>	<u>(1.171.908)</u>
Recursos financieros requeridos para la operación	<u>(1.352.996)</u>	<u>(1.171.908)</u>
Incremento del capital de trabajo durante el año, neto	<u>(984.052)</u>	<u>(620.016)</u>
Variación en los componentes del capital de trabajo		
Activo corriente		
Disponible	757.327	(955.031)
Inversiones	(6.502.710)	282.145
Deudores	5.013.829	6.267.442
Gastos pagados por anticipado	938	0
(Disminución) Incremento del activo corriente, neto	<u>(730.616)</u>	<u>5.594.556</u>
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	(169.044)	(6.160.993)
Proveedores	(4.412)	(17.849)
Cuentas por pagar	(145.016)	(25.194)
Impuestos, gravámenes y tasas	(4.889)	(31.410)
Obligaciones laborales	(20.624)	21.047
Pasivos estimados y provisiones	90.449	(173)
Diferidos	100	0
Incremento del pasivo corriente, neto	<u>(253.436)</u>	<u>(6.214.572)</u>
Incremento del capital de trabajo durante el año, neto	<u>(984.052)</u>	<u>(620.016)</u>

Los presentes Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 29 y conforman un todo indivisible. Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y las cifras de los mismos fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad. (*) Ver certificación adjunta.

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.

Ana Cirley Bustamante Samboni
Contador
TP No. 128846-T
(*) Ver certificación adjunta.

Gloria Elena López Pineda
Revisor Fiscal
TP No. 58770-T
Miembro de Crowe Horwath
(*) Ver opinión adjunta.

Certificamos

Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de FUNDACIÓN COOMEVA, cortados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto hacemos constar que:

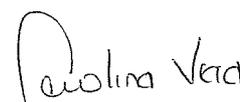
1. Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte, y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de FUNDACIÓN COOMEVA en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Marco Antonio Rizo Cifuentes
Representante Legal
(* Ver certificación adjunta.



Ana Cirley Bustamante Samboni
Contadora
TP No. 128846-T



Yelitza Carolina Vera Álvarez
Coordinador Administrativo y
Financiero

Fundación Coomeva

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción)

Nota 1

Ente Económico, Objeto Social y Órganos De Dirección

FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante la Entidad, es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social con domicilio en el municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca. La Entidad fue creada mediante la aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de Coomeva celebrada en 1989 y constituida mediante certificación procedente del Departamento Administrativo Jurídico de Asuntos Delegados de La Nación, Gobernación del Valle del Cauca, fechada en marzo 5 de 1997. Su inscripción en la Cámara de Comercio de Cali tuvo lugar en marzo 7 de 1997, bajo el número 00697 del Libro I. El 20 de septiembre 20 de 1993 el Departamento Administrativo Jurídico de Asuntos Delegados de La Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, concedió a la Entidad su Personería Jurídica mediante Resolución No. 00052. La vigencia de la Entidad expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a Coomeva, sus familias y la comunidad en general, mediante la promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales, de desarrollo empresarial y proyectar a Coomeva en la comunidad, fomentando el cooperativismo.

Los órganos de dirección de la Entidad son:

- a) Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Director Ejecutivo

Nota 2

Principales Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros de la entidad se preparan y presentan de acuerdo con lo prescrito por las normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y por las entidades de vigilancia y control legalmente autorizadas para tal fin.

Las siguientes son las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la Entidad para la presentación de sus estados financieros:

Sistema Contable

De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, prescritas en el decreto 2649 de 1993, además de los conceptos y normas emitidas por las diferentes Superintendencias, Ministerios y demás entidades gubernamentales autorizadas por la Ley 222 de 1995, la Entidad utiliza el sistema de causación. Según este principio, la Entidad debe reconocer los hechos económicos en el período en el cual se realicen y no sólo cuando sea recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Entidad es el peso colombiano. Las transacciones realizadas en otras unidades de medida son reconocidas en pesos colombianos, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

Período contable

La Entidad tiene definido en sus estatutos efectuar un corte de sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Adicionalmente y en cumplimiento con lo establecido por la Ley 222 de 1995 y la Circular Externa número 15 de 1997, expedida por la Superintendencia de Sociedades, la Entidad preparará y presentará estados financieros de períodos intermedios cuando la autoridad que ejerza inspección, vigilancia o control, así lo requiera mediante acto administrativo de carácter general o particular. También preparará estados financieros de propósito especial en caso de ser necesarios. Estos estados financieros de propósito especial no implican el cierre definitivo del ejercicio y no son admisibles para disponer de las utilidades o excedentes.

Estructura contable

La Entidad se encuentra legalmente obligada a aplicar el catálogo de cuentas y las descripciones y dinámicas prescritas por el Plan Único de Cuentas que la Superintendencia de Sociedades definió para los comerciantes (Decreto 2650 de 1993); sin embargo y de acuerdo con la aplicación técnica y legal de los conceptos pertinentes, algunas de esas cuentas fueron red denominadas para hacer entendibles conceptos y dar alcance a los registros de contabilidad y su objeto social.

Provisiones y contingencias

De conformidad con lo prescrito por las normas técnicas, la Entidad reconoce y registra contablemente las provisiones necesarias para cubrir sus pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables, así como para disminuir el valor de sus activos.

En tal sentido la Entidad reconoce como contingencia una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte de la Entidad, duda que se

resolverá cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

Las contingencias están razonablemente clasificadas como probables, eventuales o remotas; considerándose:

Contingencias probables aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es posible que ocurran los eventos futuros;

Contingencias eventuales aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir; y

Contingencias remotas aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros.

La Entidad determina y cuantifica las contingencias que debe ajustar, al menos al cierre del año, y cuando sea el caso, con fundamento en el concepto de expertos.

Eventos subsecuentes

De acuerdo con las normas vigentes, la Entidad reconoce al corte de estos estados financieros el efecto de las informaciones conocidas con posterioridad a la fecha de corte y antes de la emisión de los estados financieros, cuando suministren evidencia adicional sobre condiciones que existían antes de la fecha de cierre.

Inversiones

La Entidad clasifica sus inversiones en temporales y permanentes. Las inversiones temporales representan los títulos valores y demás documentos de fácil enajenación, respecto de los cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año. Las que no cumplen estas condiciones se clasifican como inversiones permanentes.

Las inversiones temporales se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado. Los rendimientos obtenidos se registran por el sistema de causación.

Las inversiones permanentes en sociedades no controladas se registran al costo de adquisición y posteriormente a valor intrínseco, reconociendo una valorización o una provisión, según corresponda.

Deudores

Las cuentas y documentos por cobrar representan los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos, otras operaciones a crédito y otros conceptos. Periódicamente y al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar y reconoce las contingencias de pérdida de su valor.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo histórico. Las ventas y retiros se descargan al costo neto (ajustado y depreciado), y las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

La depreciación se calcula sobre el costo histórico, por el método de línea recta, con base en su vida útil a las tasas anuales del 10% para muebles y enseres y equipo de oficina, y del 5% para equipo de cómputo y comunicación.

Diferidos

Los activos diferidos representan bienes o servicios recibidos, de los cuales la Entidad espera razonablemente obtener en el futuro beneficios económicos. Su amortización se reconoce a partir de la fecha en que estos originan beneficios o ingresos.

Se registran como activos diferidos los gastos

pagados por anticipado, los cuales incluyen primas de seguros, mantenimiento de equipos, papelería, servicios, suscripciones, etc., los cuales se amortizan de acuerdo con el período de vigencia del beneficio. También se registran como cargos diferidos, entre otros los costos y gastos incurridos en mejoras en propiedades ajenas. Los cargos diferidos son amortizados durante los períodos para los cuales se determine técnicamente que darán lugar a beneficios, siendo 5 años el límite máximo del lapso de amortización.

Intangibles

Los Intangibles representan adquisición o desarrollo de bienes inmateriales representados en derechos, los cuales dan lugar a beneficios futuros materializados en la generación de excedentes. Este rubro incluye una patente registrada sobre el desarrollo del aplicativo PROYECTA, para el cual tiene derecho a explotación de manera exclusiva: Uso, licenciamiento o venta.

Otros Activos

Corresponden a bienes y derechos adquiridos, cuya naturaleza y destinación no aplican para que sean reconocidos e imputados con cargo a uno cualquiera de los rubros indicados anteriormente.

Valorizaciones

Las valorizaciones representan el mayor valor de los activos en relación su costo neto.

De acuerdo con requerimientos legales, para el rubro de inversiones en acciones y títulos estas cuentas reflejan las diferencias entre su valor intrínseco o de cotización en bolsa versus el costo neto en libros. Las valorizaciones se registran por separado con abono a la cuenta de superávit por valorizaciones. Las desvalorizaciones se registran con cargo al saldo de la cuenta de superávit por valorizaciones hasta su concurrencia a cero. Toda desvalorización que no pueda ser enjugada por el saldo del rubro del patrimonio de superávit por valorizaciones, afectará los

resultados del período y como contrapartida se constituirá una provisión.

De conformidad con lo prescrito por las disposiciones legales que regulan la materia la Entidad obtiene cada tres años un avalúo técnico de sus propiedades y equipos, para aquellos bienes muebles o inmuebles cuyo costo histórico supera la cuantía de los 20 SMMLV con corte a la fecha de elaboración del estudio técnico.

Proveedores y Cuentas por pagar

Los rubros de proveedores y cuentas por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad, originadas en bienes y/o servicios recibidos, y operaciones con compañías relacionadas.

Impuestos, gravámenes y tasas

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad, originada en cálculos técnicos que incluyen las liquidaciones privadas de gravámenes para los períodos fiscales correspondientes.

La Entidad pertenece al régimen tributario especial (Decreto 4400 de 2004 y su Decreto Reglamentario 640 de 2005), dado que su objeto social y la destinación que asigna a los recursos generados: Actividades de desarrollo empresarial. Por tanto, está autorizada para determinar su liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios, aplicando la tarifa única del 20% sobre el excedente resultante en el respectivo período gravable, que no tenga el carácter de exento.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia es potestad de la Asamblea de la Entidad aprobar los estados financieros y destinar reinvertir sus excedentes en actividades vinculadas al desarrollo de programas de su objeto social; razón por lo cual, sus excedentes son exentos (Artículos 19, 358 y 360 del Estatuto Tributario). Por pertenecer a este régimen, no le es aplicable

los sistemas de renta por comparación de patrimonio ni de renta presuntiva, ni está obligada al cálculo del anticipo.

Obligaciones laborales

Corresponde a las acreencias con empleados y se ajustan a las disposiciones legales vigentes en la materia.

Incluyen además el pago de compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. El pasivo por dichas obligaciones se contabiliza bajo la presunción de retiro voluntario.

Estas obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes conforme las condiciones contractuales contenidas en la Ley 50 de 1990.

Pasivos estimados y provisiones

Corresponden a costos y gastos incurridos en el transcurso del año, los cuales no fueron oportunamente facturados por los proveedores dentro del mismo período. Este concepto incluye además el valor estimado por concepto de impuestos nacionales y territoriales.

Cuentas de orden

Los registros en las cuentas de orden reflejan hechos o circunstancias, así como compromisos o contratos que pueden afectar la estructura financiera de la Entidad, en la medida que deriven en posibles derechos u obligaciones.

Igualmente, se incluyen en cuentas de orden los registros necesarios para efectos de control interno de los activos, pasivos y patrimonio; información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar

las diferencias entre los registros contables de los activos, pasivos y patrimonio, y las declaraciones tributarias.

Estado de Flujos de Efectivo

De conformidad con los principios o normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, prescritas en el decreto 2649 de 1993, además de los conceptos y normas emitidas por las diferentes Superintendencias, Ministerios y demás entidades gubernamentales autorizadas por la Ley 222 de 1995, la Entidad prepara el Estado de Flujos de Efectivo con el método indirecto, clasificando como disponible el efectivo y las inversiones temporales con vencimiento menor a un año.

Nota 3 Eventos Relevantes

Programa Banca Capital - Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, SDDE.-

Durante el año 2012 la Entidad dio continuidad al convenio firmado con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, en el cual se administra la colocación de microcréditos otorgados durante el año 2010 y 2011.

Con relación a los acuerdos realizados entre las entidades al finalizar el año 2012, se estableció realizar la devolución parcial de los recursos disponibles en las cuentas bancarias del convenio a noviembre, producto de la recuperación de la cartera vigente.

Convenio SENA 2011.-

En 2012 tuvo lugar el cierre del convenio con el SENA iniciado en 2011: Jóvenes Rurales. El informe final no presenta glosas por parte de la entidad central.

Convenio Fecomeva 2011.-

El convenio suscrito para la vigencia 2011 se culminó satisfactoriamente y se dio inicio inmediato a un nuevo convenio para

la vigencia 2012, el cual involucra ferias empresariales que propenden por satisfacer necesidades de los Asociados a Fecomeva.

Consecución de recursos nacionales de apoyo por parte de, INNPULSA por valor de \$378 MM para recibir transferencia internacional de conocimiento y metodología para el apoyo de emprendimientos de alto impacto.

Recursos internacionales por valor de USD50.000 para la realización de la Primera Feria Internacional de Sinergia Empresarial Coomeva realizada en la ciudad de Bogotá en noviembre pasado.

Participación de las 5 Empresas de los Asociados reconocidos con el Galardón Coomeva al Emprendimiento 2011 – 2012 en la Feria de “Miami Free Zone”.

Nota 4 Disponible

Con corte al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo del disponible estaba constituido por recursos disponibles en caja y depósitos a la vista en entidades del sector financiero y organismos del sector cooperativo. El saldo de los recursos fue de \$3.033.940 en caja en el 2012 y \$2.276.612 en el 2011.

Nota 5 Inversiones

Las inversiones temporales o de corto plazo corresponden principalmente a depósitos constituidos en derechos fiduciarios. Los derechos fiduciarios constituyen ahorro a la vista sujeto a condiciones especiales definidas por la ley y en algunos casos por los emisores. Para el caso específico de los depósitos constituidos en el Fondo Mutual y el Fondo de Garantías, los rendimientos financieros constituyen un mayor valor de los mismos. El detalle de las inversiones de corto plazo es el siguiente:

	2012	2011
Correval	222.612	18.952
Fiduciaria Alianza	32.203	119.610
Corporación Financiera Colombiana	0	4.215.763
Cartera Colectiva Banco de Occidente	0	2.098.767
Fiduciaria de Occidente	0	304.433
	<u>254.815</u>	<u>6.757.525</u>

Por su parte, al cierre de los años 2012 y 2011 el detalle de las inversiones de largo plazo o permanentes era el siguiente:

	2012	2011
En acciones		
Banco Coomeva S.A.	934.290	859.440
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	84.927	84.927
Coomeva Entidad Promotora De Salud S.A.	75.941	75.589
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	18.576	18.576
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	16.510	16.510
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	15.000	15.000
	<u>1.145.244</u>	<u>1.070.042</u>
Otras Inversiones		
Coomeva Financiera, en Liquidación.	18.891	17.230
Incubadora Empresarial Gestando	5.988	5.337
Corporación Alianza Nueva	5.850	2.598
Coomeva	4.892	4.581
	<u>35.621</u>	<u>29.746</u>
Menos: Provisiones		
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	(69.800)	(7.354)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(63.106)	(86.876)
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	(10.136)	(7.070)
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	0	(34.500)
	<u>(143.042)</u>	<u>(135.800)</u>
	<u>1.037.823</u>	<u>963.988</u>

Las inversiones de largo plazo en acciones con que cuenta la Entidad, corresponden al siguiente número de títulos y participación patrimonial:

	2012		2011	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Banco Coomeva S.A.	93.429	0,50%	85.944	0,50%
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	79.618.390	0,04%	79.618.390	0,04%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	63.191.738	0,01%	61.431.678	0,01%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	6.541	1,00%	6.541	1,00%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	1.651	0,39%	1.651	0,39%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	7.461	0,49%	7.461	0,49%

Las inversiones clasificadas como Otras Inversiones, corresponden a aportes entregados a entidades del Sector Solidario, pero respecto de las cuales la Entidad tiene el derecho de revertirlas en el corto plazo, razón por la cual las asimila a depósitos a la vista.

Nota 6 Deudores

		2012	2011
Microcréditos	(1)	12.748.417	7.369.525
Deudores varios	(2)	382.131	416.599
Vinculados económicos	(3)	165.118	155.880
Anticipos de impuestos y contribuciones		71.571	50.024
Clientes nacionales	(4)	51.084	102.742
Préstamos a empleados	(5)	28.497	37.706
Seguros		1.178	362
Anticipos		465	16.796
Menos: Provisión	(6)	(443.327)	(158.330)
		<u>13.005.134</u>	<u>7.991.304</u>

(1) La Entidad continuó su programa de Microcrédito de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial dirigido a los Asociados a Coomeva, y mantuvo el acuerdo suscrito con la Secretaría de Distrital de Desarrollo Empresarial, SDDE: Programa de Banca Capital.

		2012	2011
Capital			
Clasificación/Categoría de la cartera	A	11.768.714	7.127.076
	B	347.193	55.887
	C	123.272	52.503
	D	57.387	24.723
	E	249.856	43.981
		<u>12.546.422</u>	<u>7.304.170</u>
Intereses			
Intereses corrientes			
Clasificación/Categoría de la cartera	A	149.438	292
	B	12.057	4.598
	C	6.204	1.366
	D	3.521	46.322
	E	30.774	12.777
		<u>201.995</u>	<u>65.355</u>
		<u>12.748.417</u>	<u>7.369.525</u>

(2) El saldo del rubro de deudores varios está compuesto por:

	2012	2011
Fondo Capital de Riesgo	185.464	120.532
Banca de Riesgo	179.548	196
Fondo de Garantías	12.007	1.543
Secretaría de Desarrollo Empresarial	0	167.442
Fondo Convenio SENA Nacional	0	118.763
Diversos, de menor cuantía	5.112	8.123
	<u>382.131</u>	<u>416.599</u>

El saldo por cobrar a cargo de la Secretaria de Desarrollo Empresarial en 2011 correspondía a : Acompañamiento \$161.590 y Microcréditos \$5.852.

(3) Las cuentas por cobrar a vinculados económicos estaban a cargo de:

	2012	2011
Coomeva	99.532	85.981
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	57.777	42.513
Clínica Farallones S.A.	3.509	14.959
Banco Coomeva S.A.	2.561	3.000
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1.389	3.849
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	350	5.578
	<u>165.118</u>	<u>155.880</u>

(4) El saldo acumulado en el rubro de clientes nacionales correspondía a los siguientes clientes:

	2012	2011
Coop. de Entidades Salud del Tolima	10.450	0
Universidad Del Valle	7.800	0
Productos Roche S.A.	5.916	0
Coop. de Trabajadores de Banacol Ltda.	4.176	0
Telmex Colombia S. A.	3.582	2.240
Coop. Integral en Salud, Consalud	3.202	0
Prom. Medica y Odontolog de Antioquia S.A.	1.914	0
CMC	1.856	0
Instituto Distrital de Artes	0	47.310
Coomeva EPS	0	18.550
Diversos, de menor cuantía	12.188	34.642
	<u>51.084</u>	<u>102.742</u>

(5) Los préstamos otorgados a empleados cuentan con previa aprobación de la Administración y de la Junta Directiva.

(6) La provisión estaba constituida, al cierre del año, por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Clientes	(1.688)	(4.651)
Microcréditos		
Provisión individual	(306.675)	(64.239)
Provisión general	(125.464)	(88.554)
Provisión intereses	(8.915)	(886)
Provisión seguros	(585)	0
	(441.639)	(153.679)
	<u>(443.327)</u>	<u>(158.330)</u>

Nota 7 Propiedad y Equipo, Neto

	2012	2011
Muebles y enseres	247.699	184.740
Equipo de cómputo y comunicaciones	237.729	189.578
Total costo histórico	485.428	374.318
Menos: Depreciación acumulada	(270.526)	(220.272)
Propiedades y equipos, neto	<u>214.902</u>	<u>154.046</u>

La inversión efectuada en activos fijos ascendió a \$111.110, principalmente en equipos de cómputo y comunicaciones (\$46.907 en 2011).

Nota 8 Intangibles, Neto

Con corte al cierre contable de los años 2012 y 2011 el valor bruto acumulado en este rubro era de \$33.669 y correspondía al valor capitalizado por concepto de software desarrollado y patentado por la Entidad: PROYECTA. El valor de la inversión de capital efectuada se encontraba amortizado en un 100%.

Nota 9 Diferidos, Neto

Con corte al 31 de diciembre el saldo de los gastos pagados por anticipado correspondían a una suscripción cuyo saldo pendiente por amortizar era de \$938 (\$0 en 2011). Por su parte, el diferido de largo plazo correspondió a un cargo diferido originado en la adquisición de software especializado, por cuyo concepto durante el año fueron cargados a resultados amortizaciones por \$10.785 (\$32.406 en 2011).

Nota 10 Otros Activos

Con corte al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo acumulado ajustado de este rubro ascendió a \$835.554 y correspondía al 30% de un bien inmueble ubicado geográficamente en el municipio de La Tebaida, Departamento del Quindío. Dicho bien inmueble fue recibido en su momento a título de donación, por parte de la Cooperativa Médica y de Profesionales del Valle del Cauca, Coomeva. El bien inmueble en mención no se encuentra reconocido ni registrado como parte de las Propiedades y Equipo en virtud que no está siendo utilizado por la Entidad, así como tampoco genera ningún tipo de ingreso por el mismo, pues fue entregado por parte de Fundación Coomeva a la entidad legal Industria Colombiana de la Güadua S.A., Indugüadua, a título gratuito mediante un contrato de usufructo.

Nota 11 Valorizaciones

	2012	2011
De inversiones		
Banco Coomeva S.A.	28.612	65.112
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	10.261	423
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	916	1.592
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	0	6.795
Total valorización de inversiones	39.789	73.922
De otros activos		
Terrenos	199.488	199.488
Edificios	548.515	548.515
Total valorización de otros activos	748.003	748.003
Total valorizaciones	787.792	821.925

Nota 12 Otros Activos

	2012	2011
De corto plazo		
Sobregiro	10.314	0
Con entidades financieras		
Bancoldex	140.925	0
Banco de Occidente	0	160.667
Obligaciones con entidades financieras	140.925	160.667
Total obligaciones financieras de corto plazo	151.239	160.667
De largo plazo		
Coomeva	6.000.326	6.000.326
Bancoldex	178.472	0
Total obligaciones financieras de largo plazo	6.178.798	6.000.326
Total obligaciones financieras	6.330.037	6.160.993

El Consejo de Administración de Coomeva autorizó a la cooperativa otorgar una línea de crédito a favor de la Entidad hasta por 11.203 SMMLV; es decir, \$6.348.740 para 2012 (\$6.000.327 en 2011). Al cierre del año la obligación financiera con Coomeva tiene un saldo de \$6000.326, fue pactada a un plazo de 60 meses, con pago de intereses mes vencido a la tasa DTF + 2,39 puntos porcentuales. El vencimiento del capital sucederá al final del plazo.

Las obligaciones financieras con BANCOLDEX se tramitaron a título de capital de trabajo, todos con un plazo de 24 meses y con amortización mensual de capital e intereses. Las obligaciones financieras por este concepto estaban constituidas mediante 3 pagarés, a saber:

Un pagaré por cuantía de \$150.000, con un interés pactado a la tasa de la DTF + 4,3 puntos porcentuales y con un saldo insoluto al final del año por cuantía de \$131.250 y su vencimiento tendrá lugar en 2014.

Dos pagarés, cada uno por cuantía de \$100.000, con un interés pactado a la tasa de la DTF + 4,5 y 4,6 respectivamente. El saldo insoluto de cada pagaré, al final del año, fue de \$96.481 y \$91.666. El plazo de ambos pagarés tendrá lugar en 2015.

La obligación financiera con el Banco de Occidente, que fuera reportada por la Entidad al cierre de 2011, corresponde a un crédito de cartera ordinaria por cuantía inicial de \$241.000, a una tasa efectiva promedio del 10,22 anual. El saldo de dicha obligación al cierre de 2011 fue de \$160.667 y su vencimiento estaba pactado a corto plazo.

Los vencimientos de las obligaciones financieras tendrán lugar en los siguientes años:

	2012	2011
Vigencia 2012	0	160.667
Vigencia 2013	151.239	0
Vigencia 2014	122.916	0
Vigencia 2015	55.556	0
Sin vencimiento cierto	6.000.326	6.000.326
	<u>6.330.037</u>	<u>6.160.993</u>

El movimiento durante el año de las obligaciones financieras fue el siguiente:

	2012	2011
Saldo de las obligaciones al inicio del año	6.160.993	0
Más: Créditos adquiridos durante el año	350.000	6.160.993
Menos: Abonos/Pagos efectuados durante el año	(191.270)	0
Saldo de las obligaciones al final del año	<u>6.319.723</u>	<u>6.160.993</u>

Nota 13

Proveedores

La cuenta de proveedores corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación y la atención de los diferentes programas sociales en ejecución. Al 31 de diciembre el saldo acumulado por pagar, por cada proveedor, era el siguiente:

	2012	2011
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	36.369	0
Dell Colombia S.A.	17.915	23.211
Universidad del Atlántico	11.000	0
Ordoñez Sapuyes Jerson Andrés	4.780	0
Elíptica Diseño S.A.S.	4.742	0
Vanegas Basto Pablo Emilio	4.601	0
Fundación Creadores de Valor	3.242	0
Inversiones Behe S.A.S.	2.597	0
Country International Hotel Ltda.	2.291	0
Ofixpres S.A.S.	1.047	2.627
Fundación Progresamos	1.041	0
Tecolsof S.A.S.	1.001	0
Universidad Icesi	1.000	0
Operadores Capilano S.A.S.	414	4.817
Garantías Comunitarias Grupo S.A.	0	35.684
Adecco Colombia S.A.	0	11.690
Betancourth Luz Adriana	0	7.020
Asoc. Nacional de Empresarios de Colombia	0	6.771
Imágenes Gráficas S.A.	0	5.336
Arboleda Álvaro	0	5.200
Incubadora Empresarial Colombia Solidaria	0	5.000
Corporación Destino Paraíso	0	3.000
Diversos, de menor cuantía (1)	40.503	17.775
	<u>132.543</u>	<u>128.131</u>

(1) El detalle de los proveedores clasificados como diversos, era el siguiente:

	2012	2011
Paz Delgado Ramón Fernando	1.890	0
Edificadora Continental S.A.	1.758	0
Global Operadora Hotelera S.A.S.	1.740	0
Go Publicidad Total S.A.S.	1.664	0
Patarroyo Lozada Adriana	1.649	357
Cajiao Producciones S.A.S.	1.502	0
Computorado S.A.S.	1.444	0
Navarro Serrano Yolanda	1.377	0
Corpogestión	1.344	0
Expopanel Colombia S.A.S.	1.331	0
Pasco Donado Vilma Patricia	1.167	0
Gómez Gómez Rubiela	1.080	0
Castillo Iriarte Inés Aminta	1.077	0
Diversos, con cuantía inferior a \$1 millón	21.481	17.418
	<u>40.503</u>	<u>17.775</u>

Nota 14

Cuentas por Pagar

	2012	2011
A compañías vinculadas		
Cooameva	163.763	51.553
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	35.350	9.388
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	18.902	21.445
Corp. Coomeva para La Recreación y Cultura	864	20
Hospital en Casa S. A.	286	286
Banco Coomeva S.A.	160	0
Cooameva Financiera, en Liquidación	0	5.000
FECoomeva	0	988
Corp. Club Campestre Los Andes	0	300
	219.326	88.980
Otras cuentas por pagar		
Retenciones y aportes laborales	104.644	75.627
Costo y gastos por pagar	100.282	104.608
Retención de impuesto sobre la renta	23.586	29.730
Retención de IVA	7.705	9.913
Retención de impuesto de I&C	432	553
Acreedores varios	0	1.547
	236.649	221.978
	455.974	310.958

La cuenta por pagar a Coomeva, compañía vinculada, corresponde al saldo por facturación mensual de algunos de los gastos de funcionamiento, tales como: Arrendamiento, Servicios de aseo y cafetería, Soporte tecnológico, entre otros.

Nota 15

Obligaciones Laborales

A la fecha de corte, los pasivos laborales estaban básicamente conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas. Los saldos por estos conceptos eran de \$7.245 (\$4.561 en 2011) y \$60.356 (\$42.415 en 2011), respectivamente.

En este rubro no se encuentra contenidas las cesantías por pagar debido a que se encuentra reflejados encabeza de la fondos de Cesantías en la cuenta de Retenciones y aportes laborales, contenida en la Nota 14 .

Nota 16

Otros Pasivos

Este rubro corresponde básicamente a depósitos recibidos de terceros y refleja los recursos percibidos por la Entidad desde el año 2011, de parte de Coomeva; los cuales a su vez provienen del Fondo Mutual para la Recreación, la Cultura y el Desarrollo Empresarial. También hacen parte de este rubro los recursos colocados por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, para la Implementación de los programas de Microcrédito y Acompañamiento, como aporte de los convenios suscritos entre las partes.

	2012	2011
Anticipos recibidos de clientes	75	0
Depósitos recibidos		
Para constitución de fondos:		
Fortalecimiento del Espíritu Cooperativo	6.928	6.928
Capital de Riesgo	257.562	4.876.629
Fondo Nacional de Garantías	2.212.216	1.994.464
	2.476.706	6.878.021
Para convenios:		
SENA Nacional	(2.209)	193.360
Microcréditos (SDDE de Bogotá)	718.483	2.395.577
Acompañamiento (SDDE de Bogotá)	558	151.490
Provisión Plan de viajes	0	3.866
	716.832	2.744.293
Otros ingresos recibidos para terceros		
Microcréditos (SDDE de Bogotá)	122.214	76.424
Banca de Riesgo	176.888	0
Otros terceros	6.526	6.525
	305.628	82.949
	3.499.166	9.705.263
Abonos por aplicar (Plan de Viajes)	10.984	2.540
	3.510.225	9.707.803

Nota 17

Aportes Sociales

Los aportes sociales, o capital social de la Entidad asciende a \$91.478. El capital social está conformado por el valor inicialmente aportado por Coomeva para constitución de la Entidad, y se ha fortalecido a través del tiempo mediante la capitalización de excedentes decretada por parte de la Asamblea de la Entidad.

Nota 18

Superávit de Capital

De conformidad con lo prescrito por la legislación vigente que regula la materia, incluidos conceptos y normas emitidas por las diferentes Superintendencias, Ministerios y demás entidades gubernamentales autorizadas, la entidad reconoce y registra contablemente con cargo a este rubro del Patrimonio los valores y bienes apreciables en dinero recibidos para destinación diferente a la de capital de trabajo.

En 2012 la Entidad reclasificó a este rubro \$4.977.416 provenientes del Fondo Capital de Riesgo, tal como lo establecía la autorización previa del Consejo de Administración de Coomeva.

Con corte al 31 de diciembre el saldo acumulado en esta cuenta era de \$6.484.451 (\$1.507.036 en 2011) y estaba conformado por donaciones recibidas en dinero por cuantía de \$5.684.451 (\$707.035 en 2011) y donaciones recibidas en bienes apreciables en dinero las cuales están registradas en éste rubro a su valor histórico: \$800.000 (\$800.000 en 2011).

Nota 19 Reservas

	2012	2011
Reserva para capital de trabajo		
Para reinversión	186.648	186.648
Para inversión en tecnología	36.645	0
	223.293	186.648
Reserva para asignación permanente		
Constituida en 2009	135.617	135.617
Constituida en 2010	187.348	187.348
Constituida en 2011	272.909	0
	595.874	322.965
	819.167	509.613

Nota 20 Ingresos Operacionales

	2012	2011
Donaciones	2.702.276	2.390.200
Intereses corrientes	1.830.574	383.989
Red de consultoría	347.851	416.995
Capacitación	278.534	360.182
Programa formación laboral	209.827	0
Apoyo grupo empresarial	112.500	450.000
Intereses de mora	43.995	0
Comisiones microcréditos (SDDE)	3.857	285.302
Comisiones acompañamiento (SDDE)	0	0
Devoluciones y anulaciones de ventas	(30.430)	0
	5.498.983	4.286.668

Las donaciones fueron efectuadas por Coomeva a título de capital de trabajo para el desarrollo del objeto social y la operación de la Entidad.

Los ingresos por concepto de capacitación se originan en la inscripción y matrícula de asociados y terceros en general a programas de educación continuada, seminarios y demás programas celebrados por Fundación Coomeva.

Nota 21 Costo De Ventas

	2012	2011
Fomento empresarial	289.307	243.811
Red de consultoría	280.761	479.155
Capacitación	227.151	200.325
Microcréditos	13.218	4.432
	<u>810.437</u>	<u>927.723</u>
Personal		
Fomento empresarial	964.700	0
Microcréditos	572.602	0
Actividades de apoyo (Admón. Nal.)	46.616	0
Red de consultoría	16.226	0
	<u>1.600.145</u>	<u>0</u>
	<u>2.410.582</u>	<u>927.723</u>

Nota 22 Gastos Operacionales De Administración

		2012	2011
Gastos de personal	(1)	671.287	1.538.114
Servicios	(2)	441.437	264.456
Honorarios		249.404	169.550
Gastos de viaje	(3)	246.760	278.876
Impuestos		194.316	84.209
Arrendamientos		60.207	47.351
Depreciaciones		57.381	48.977
Amortizaciones		38.656	58.650
Contribuciones y afiliaciones		20.012	27.488
Adecuación e instalación		17.433	67.744
Seguros		14.133	9.500
Mantenimiento y reparaciones		2.987	5.696
Gastos Legales		1.241	8.525
Provisiones		234.815	65.600
Diversos	(4)	105.955	172.034
		<u>2.356.024</u>	<u>2.846.770</u>

- (1) El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal, incluidas provisiones relacionadas con bonificaciones por desempeño y similares.
- (2) Los servicios incluyen conceptos tales como gastos corporativos (sistemas, vigilancia, papelería, etc.) y gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales, intranet, etc.), éstos últimos facturados por Coomeva Servicios Administrativos S.A.
- (3) Los gastos incluyen lo concerniente al desplazamiento de miembros tanto de Junta Directiva como de Comités Regionales. También incluye el desplazamiento de funcionarios en desempeño de sus funciones.
- (4) Los gastos clasificados como diversos incluyen conceptos tales como: Útiles y papelería, elementos de aseo, servicio de transporte, alimentación, parqueaderos y otros cuya ejecución es de menor cuantía.

Nota 23

Ingresos No Operacionales

	2012	2011
Ingresos extraordinarios (ejercicios anteriores)	126.097	0
Dividendos y participaciones	88.480	65.502
Reintegro de garantías microcréditos	60.089	0
Recuperaciones	18.062	24.266
Financieros	16.429	16.506
Consultas data crédito	12.718	7.381
Diversos	6.118	713
	327.993	114.368

Los dividendos se originan en las inversiones de carácter permanente en Compañías vinculadas. Los ingresos financieros corresponden principalmente al devengo de rendimientos financieros originados en colocación de recursos en planes de renta fija.

Nota 24

Gastos No Operacionales

	2012	2011
Financieros	479.869	34.246
Gastos extraordinarios	19.956	8.530
Perdida en venta y retiro de bienes	340	2.993
Diversos	118.303	243.967
	618.468	289.736

Los gastos no operacionales diversos corresponden básicamente al contrato de colaboración empresarial firmado entre la Fundación y Coomeva en el año de 2012

Nota 25

Provisión Para Impuesto Sobre La Renta

	2012	2011
Ingresos	5.826.977	4.406.208
Costos y gastos	(5.115.057)	(3.977.267)
Renta bruta gravable	711.920	428.941
Menos:		
Compensación de pérdidas fiscales	0	0
Renta exenta	(381.735)	(292.675)
Total minoraciones	(381.735)	(292.675)
Renta líquida gravable	330.185	136.266
Tarifa nominal aplicable	20%	20%
Provisión para impuesto sobre la renta	66.037	27.253
Tasa efectiva de tributacion	9,3%	6,4%

En abril 08 de 2011, la Entidad presentó la declaración de renta correspondiente al año gravable de 2010, acogiendo al beneficio establecido en el Artículo 689-1 del Estatuto Tributario; por lo tanto, dicha declaración se encuentra en firme desde el 08 de octubre de 2011; al igual que la declaración de renta del año gravable 2009. La liquidación privada correspondiente al año gravables 2011 aún se encuentran sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Reforma Tributaria - Ley 1607 de 2012

Fechada el 26 de diciembre de 2012 se sancionó la Ley 1607, mejor conocida como Ley de reforma tributaria. El articulado está compuesto por 98 artículos numéricos y 218 artículos efectivos.

Impuesto sobre la renta para la equidad

CREE.- Este impuesto se crea con una tarifa del 9% para los años 2013 a 2015. A partir de 2016 la tarifa será del 8%. Su cuantificación deberá efectuarse por el sistema ordinario de depuración de la renta, con algunas limitaciones y prohibiciones, y en ningún caso podrá ser inferior al 3% del patrimonio líquido del año anterior, depurado de la misma manera que la renta presuntiva. El impuesto básico por CREE podrá ser reducido con el descuento tributario derivado del impuestos pagados en el exterior.

Retención en la fuente por pagos laborales.- Aún cuando la retención en la fuente por pagos laborales no sufrió modificaciones, la reforma establece una tarifa mínima de retención por pagos laborales, que aplicará a partir de abril de 2013 una vez que sea reglamentada por el gobierno la materia. A partir de enero de 2013 sí aplica una nueva forma de determinar las reducciones de la base de retención.

Impuesto sobre las ventas.- La reforma definió

tres tipos de periodicidad para la presentación de las declaraciones de IVA:

- Anualmente para los responsables del impuesto que tengan ingresos inferiores a 15.000 UVT (\$390.735 en 2012);
- Cada cuatro meses para los responsables del impuesto que en el año anterior hayan acumulado ingresos entre 15.000 y 92.000 UVT (\$390.735 y \$2.396.508 respectivamente en 2012); y
- Bimestralmente para los demás responsables del impuesto que no clasifiquen en ninguno de los dos grupos anteriores.

La reforma dispuso en materia de saldos a favor que la solicitud de devolución o compensación únicamente podrá hacerse dos veces al año, por cada tres bimestres: una vez en julio (para cubrir los primeros 3 bimestres de cada año) y otra vez en abril o en el mes que corresponda, una vez presentada la liquidación privada del impuesto sobre la renta (para cubrir los últimos 3 bimestres de cada año).

En lo referente a la determinación de los saldos a favor objeto de devolución, en los casos en que los contribuyentes desarrollen simultáneamente operaciones gravadas y exentas el saldo a favor objeto de devolución será el que corresponda a la proporción de ingresos exentos respecto de la suma de ingresos gravados y exentos; independientemente de la asignación que se pueda hacer a operaciones gravadas y exentas. Esta nueva regulación no implica dejar de hacer la proporción que ha de guardarse por operaciones excluidas y gravadas, pero sí, en cambio, la relación de asignación de IVA descontable a operaciones exentas y gravadas, ya que por mandato de la Ley, esos IVA descontables deberán proporcionarse

según el nivel de ingresos gravados y exentos para determinar el saldo a favor susceptible de devolución.

El IVA descontable que procedía hasta concurrencia de la tarifa a la que estuvieran sometidos los bienes y/o servicios ofertados, a partir de enero de 2013 será descontable en su totalidad, sin atender la tarifa a la que estén gravados los bienes y/o servicios. El saldo a favor que pueda presentarse por exceso de impuestos descontables, podrá ser imputado a declaraciones posteriores, o podrá ser solicitado en devolución o compensación una vez se cumpla con la obligación formal de presentar la declaración de renta, caso en el cual la solicitud de devolución o compensación podrá ser solicitada dentro del mes siguiente a la presentación de la declaración de renta.

A partir de enero de 2013:

- La retención de IVA será del 15% y no del 50% como venía ocurriendo hasta 2012, criterio aplicable también a proveedores de sociedades de comercialización internacional;
- Las operaciones cambiarias de compra venta de divisas, lo mismo que las operaciones cambiarias sobre instrumentos derivados financieros, pasan al régimen de exclusión del impuesto; y
- El IVA servicios de vigilancia, temporales e integrales de aseo y cafetería tendrá una tarifa de IVA del 16%, pero aplicado al margen de AIU, que en ningún caso podrá ser menor del 10%. De hecho, con esta nueva regulación se mantiene para ellos la tarifa del 1,6% (vigente hasta antes de la reforma).

Ganancias ocasionales.- Se fijó la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en el 10%

para todos los sujetos, sean personas naturales o jurídicas; sin embargo, para los casos de loterías, rifas, apuestas y similares, la tarifa de impuesto se mantuvo en el 20%.

En materia de sucesiones, donaciones y actos gratuitos la nueva normativa dispone cambios en los niveles de exención aplicable a las herencias, que hasta ahora vienen en un nivel de 1.200 UVT (\$32.209 en 2013) y que la reforma incrementó a 7.700 UVT (\$206.676 en 2013) para bienes inmuebles que se reciban en la liquidación de la herencia, y a 3.490 UVT (\$93.675 en 2013) para la asignación por concepto de porción conyugal. En el caso de donaciones, se mantiene la exención del 20%, pero se limita ese porcentaje a un nivel de 2.290 UVT(\$61.466 en 2013).

La reforma incluye una nueva exención para la venta de casa o apartamento de habitación cuyo valor de venta no exceda las 15.000 UVT (\$402.615.000 en 2013), señalando que estarán exentas las primeras 7.500 UVT de la utilidad derivada de su venta (\$201.307.500 en 2013), a condición de que el total del valor de la venta sea depositado en una cuenta AFC y que los citados recursos sean reinvertidos en la compra de otro inmueble o en el pago total o parcial de créditos hipotecarios vinculados con el inmueble enajenado.

Impuesto al consumo.- A partir de enero de 2013 se crea el impuesto nacional al consumo, que aplicará a la prestación del servicio de telefonía móvil (4%), algunos vehículos (8% y 16%) y al servicio de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías (8%).

Para el caso de los restaurantes, por definición de la Ley, el impuesto se causará sobre el precio total del consumo, el cual incluye bebidas

acompañantes de todo tipo y demás valores adicionales que se cobren, excepto propinas. Consecuentemente, el servicio de restaurante queda excluido del IVA y pasa solamente al régimen de gravamen al consumo. Este impuesto deberá declararse bimestralmente y no admite impuestos descontables.

Impuesto sobre la renta.- La reforma incluyó dentro del concepto “dividendos” la remisión de utilidades que hagan las sucursales de sociedades extranjeras y los establecimientos permanentes. Si la sucursal no ha tributado sobre las rentas obtenidas en el país, tendrá que gravar los dividendos; si, por el contrario, la sucursal ha pagado el impuesto sobre las rentas, el dividendo será no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. La aplicación de esta norma inicia respecto de las utilidades que se remitan a partir de enero de 2013, sin importar la vigencia a la cual correspondan las utilidades remitidas.

Al ser calificados como dividendos, los pagos de utilidades que hagan las sucursales hacia sus oficinas principales localizadas en países con los cuales se tengan suscritos convenios de doble imposición (Chile, España, Suiza, Canadá) aplicarán el régimen propio que determinen dichos convenios; esencialmente, a la luz del artículo 10 numeral 4 de los CDI, según el cual prevalece el criterio de actividad empresarial y establecimiento permanente, de manera que el giro de utilidades de una sucursal hacia su oficina principal localizada en países con los que se tiene CDI en vigor, no será dividendo ni deberá tributar con régimen de dividendos sino con régimen de actividad empresarial.

La Ley 1607 también dispuso, en relación con utilidades obtenidas a partir de 2013, que el monto máximo distribuible como no gravado

por concepto de dividendos y participaciones se regirá por la siguiente formulación legal:

Renta líquida gravable

Más: Ganancia ocasional gravable
 Descuento tributario por impuestos pagados en el exterior
 Dividendos no gravados recibidos en el año
 Beneficios comunicables a los socios, como podrían ser por ejemplo deducción activos productivos, donaciones en ciencia y tecnología, etc.. No son comunicables las rentas exentas ni los ingresos no constitutivos de renta, por lo que podrán incluirse, por vía directa, en esta parte de la formulación. La comunicación se dará por vía indirecta, a través del carry forward y/o back.

Menos: Impuesto básico de renta
 Impuesto de ganancia ocasional

Resultado: Monto máximo distribuible (MMD), el cual debe compararse contra el valor determinado como utilidad comercial después de impuestos (UCDI). Si el MMD es mayor que la UCDI, el exceso se podrá imputar a la formulación de cualquiera de los cinco años posteriores o en su defecto a los dos años anteriores.

La reforma introdujo dos parámetros relevantes: Permitir afectar la formulación de los dividendos con el “tax credit” por impuestos pagados en el exterior; y acoger la postura del “carry forward” y “carry back” buscando con ello nivelar los excesos de la tributación y, en el fondo, aminorando el impacto de doble imposición que se deriva del uso de la técnica de los impuestos diferidos y de diferencias en

reconocimiento entre la base contable y fiscal (ejemplo: Utilidades por valoración a precios de mercado).

Crédito mercantil.- En las adquisiciones de acciones, cuando el valor que se paga sea superior al valor intrínseco, se permite reconocer dicho exceso como un crédito mercantil amortizable y deducible del impuesto de renta. Así se mantiene para las adquisiciones que se hayan efectuado hasta diciembre 31 de 2012.

Con la reforma, las adquisiciones que se perfeccionen a partir de enero de 2013 seguirán permitiendo la amortización del crédito mercantil pero únicamente cuando se demuestre el deterioro mediante estudios técnicos. Los bancos y demás entes vigilados por la Superintendencia Financiera quedan exonerados de la obligación de hacer la demostración comentada y en cambio se les permite seguir usando la regulación prudencial que define la citada superintendencia, generándoles la posibilidad de mantener la deducción. El crédito mercantil o mayor valor pagado en la adquisición de acciones que no sea materia de amortización hará parte del costo de las mismas.

La capitalización de la prima en colocación de acciones que se verifique a partir de enero de 2013 será gravada. Por otra parte, la adquisición de acciones mediante emisión primaria por aportes en dinero o en especie, a efectos fiscales, no podrá generar prima en colocación de acciones sino que el sobreprecio que se pague por las mismas será mayor valor del costo del aporte para el inversionista y, en el caso de los aportes de especie, no se considerará que existe enajenación. Los aportes en especie en sociedades del exterior sí se consideran enajenación y por tanto se

someten a tributación a la renta siguiendo las reglas generales de la transferencia de propiedad.

La Ley 1607 hace expresa la regla de subcapitalización, consistente en que la aceptación de la deducción por concepto de intereses solamente procederá respecto de obligaciones que no excedan en 3 veces el valor del patrimonio líquido a diciembre del año anterior. Cualquier valor de intereses que compense créditos que excedan esa relación, no serán deducibles de la renta. Las deudas que se computan para la limitación anterior son aquellas que generen intereses (obligaciones financieras).

Procedimiento tributario.- La reforma señala que las declaraciones de retención que se hubieran presentado sin pago, y que por lo tanto conforme la normatividad vigente hasta 2012 no hubieran producido efecto legal alguno, podrán presentarse en 2013 a más tardar hasta julio 31 de 2013, sin liquidar extemporaneidad ni intereses de mora. Los valores que hubieren sido consignados por el sujeto en relación con las declaraciones ineficaces, se imputarán de manera automática y directa por la autoridad tributaria, de manera que con la nueva presentación de la declaración el sujeto pague cualquier diferencia que pudiera resultar y así dejará solucionado su problema.

En lo referente a la liquidación de intereses de mora sobre obligaciones tributarias incumplidas la Ley determinó volver nuevamente a la fórmula simple de liquidación de intereses de mora, en el sentido de tomar la tasa de interés de usura certificada por la Superintendencia, dividirla entre 365. Esta metodología aplicará inclusive para las deudas vencidas a diciembre 26 de 2012.

Con el fin de brindar descongestión judicial, la reforma aprobó la conciliación de procesos existentes en vía gubernativa y contenciosa, reduciendo el valor total de las sanciones y de los intereses, pagando el 100% del monto del capital objeto de discusión. La aplicación de esta conciliación podrá llevarse a cabo una vez se presente la declaración de renta del año 2012 y con fecha límite hasta el 31 de agosto de 2013.

Como un mecanismo para sincerar patrimonios, la reforma dispuso que en las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2012 y 2013, los contribuyentes podrán declarar activos omitidos y/o retirar pasivos inexistentes, declarando su valor como una ganancia ocasional, gravada al 10%, pagando el monto en cuatro cuotas durante los cuatro años siguientes a su declaración.

Nota 26

Cuentas de orden

	2012	2011
Derechos contingentes		
Bienes y valores entregados en garantía	1.111.862	1.111.862
Bienes y valores entregados a terceros	835.554	835.554
Intereses corrientes cartera de créditos	62.761	25.577
Intereses de mora cartera de crédito	48.748	9.133
	<u>2.058.925</u>	<u>1.982.126</u>
Deudoras de control		
Equipo de oficina totalmente depreciado	68.601	98.138
Equipo de cómputo totalmente depreciado	82.016	59.394
	<u>150.617</u>	<u>157.532</u>
Responsabilidad contingentes por contra	15.405.857	6.186.778
Acreedoras de control por contra	0	26.612
	<u>17.615.399</u>	<u>8.353.048</u>

Nota 27

Contingencias

La administración de Fundación Coomeva estima que no hay contingencias previsibles que puedan afectar estos estados financieros en cuantía superior al criterio de materialidad definido.

Nota 28

Eventos Subsecuentes

La Administración informa que entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en su consideración pudieran tener un efecto económico y financiero sobre estos estados financieros que pudiera clasificarse como material.

Nota 29

Reclasificaciones

Algunas cifras de los Estados Financieros de 2011 se reclasificaron para fines comparativos y se presentaron bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan único de cuentas. Estas reclasificaciones no tienen efecto material dentro de los Estados Financieros Individuales adjuntos a las presentes notas explicativas.





www.fundacion.comeva.com.co
fundacion@comeva.com.co